
EXP. LAB. 2021/06 Ext.

**ACTA Nº 4 - RELACIÓN DEFINITIVA DE CALIFICACIONES
FINALES Y CONFORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO EN EL
PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE OFERTA
PÚBLICA DE EMPLEO EXTERNA PARA LA SELECCIÓN DE UNA (1)
PLAZA LABORAL EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE
HUELVA, S. A.**

PUESTO DE TRABAJO:

ENCARGADO/A OPERACIONES REDES DISTRIBUCIÓN

GRUPO PROFESIONAL: 4

14/12/2021

ÍNDICE:

1. ANUNCIO	1
2. RESOLUCIÓN DE RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS PERSONAS CANDIDATAS	1
ANEXO 1 · BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL CONFORMADA CON FECHA 14/12/2021 EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. PARA LA POSICIÓN DE ENCARGADO/A OPERACIONES REDES DISTRIBUCIÓN	3

1. ANUNCIO

Tal y como establece la Base 5.5 de la presente convocatoria, y una vez finalizada la fase de Concurso de Méritos, se procedió a la selección de las candidaturas para la fase de Entrevista Personal.

Una vez llevada a cabo dicha fase de entrevistas, a continuación se relacionarán las resoluciones adoptadas por el Órgano de Selección para la conclusión de la presente Convocatoria de Oferta Pública de Empleo (Exp. Lab. 2021/06 Ext.).

2. RESOLUCIÓN DE RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS PERSONAS CANDIDATAS

Finalizadas las fases de Concurso de Méritos y de Entrevista Personal, a continuación en el Cuadro nº 1 se relacionan los **RESULTADOS TOTALES DEFINITIVOS** de las candidaturas que superaron la fase de selección:

#	CANDI-DATO/A	DNI	PUNTUAC. MÉRITOS	PUNTUAC. ENTREV.	PUNTUACIÓN TOTAL
17	VCC	***5467***	26,04	21,67	47,71
5	CRP	***3260***	15,64	14,00	29,64
7	JPC	***0804***	14,73	11,33	26,06
13	JMSM	***0519***	19,49	5,00	24,49
2	EML	***0167***	7,46	6,67	14,13

Cuadro nº 1

A la vista de los resultados indicados, se aprueba por el Órgano de Selección, en relación con el Proceso Selectivo de la Convocatoria de Oferta Pública de Empleo Exp. Lab. 2021/06 Ext. la siguiente **RESOLUCIÓN**:

PRIMERA. Se aprueba como definitivas las puntuaciones expresadas para cada persona candidata relacionada en el anterior Cuadro nº 1.

SEGUNDA. Se resuelve que la prelación de llamamiento para adjudicar la plaza será la contemplada en dicho Cuadro, comenzando por la persona que obtiene la mayor puntuación total.

TERCERA. Que, tal y como establece la Base 5.6 *“Calificación de la capacidad funcional adecuada al puesto de trabajo”*, y dado que de forma previa a su incorporación efectiva al puesto de trabajo ofertado la persona candidata deberá someterse a las pruebas establecidas por el «Sistema de Vigilancia de la Salud» existente en la Empresa, que serán acordes a las funciones y características del puesto de trabajo, que han marcado los protocolos de riesgos incorporados en el Mapa de Riesgos de la Sociedad, de acuerdo con las funciones incorporadas en la Descripción del Puesto de Trabajo del puesto ofertado. En el caso de que el primer candidato llamado no concurriera dicha circunstancia de aptitud, se procederá a llamar al candidato siguiente (segundo lugar), y así sucesivamente hasta obtener un candidato que posea la calificación de Apto para el puesto. Las personas que sean finalmente declaradas aptas para el puesto, serán las llamadas a la incorporación conforme a la regulación establecida en la Base 5.7.

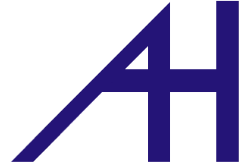
CUARTA. Que, conforme a la Base 6 que rige la presente convocatoria, con el resto de las personas candidatas que han superado la fase de concurso de Méritos, al poseer todos los requisitos establecidos, se conforma una **Bolsa de Empleo Temporal en relación con la funcionalidad del puesto**, y conforme al *“Reglamento de funcionamiento de las bolsas de empleo de Aguas de Huelva”*, y que se acompaña al presente Acta como Anexo 1.

QUINTA. Se acuerda que el Área de Recursos Humanos de la Sociedad se encargará de llevar a cabo las gestiones pertinentes en aras de la efectiva cobertura de las vacantes ofertadas.

SEXTA. Que la adopción de los acuerdos indicados se ha tomado por unanimidad del Órgano de Selección.

En Huelva, a 14 de diciembre de 2021

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN,



**ANEXO 1 · BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL CONFORMADA CON FECHA 14/12/2021 EN LA
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. PARA LA POSICIÓN DE ENCARGADO/A
OPERACIONES REDES DISTRIBUCIÓN**

POSICIÓN	PUNTUACIÓN	#Candid.	CANDIDATO/A	DNI
1ª	47,71	17	VCC	***5467***
2ª	29,64	5	CRP	***3260***
3ª	26,06	7	JPC	***0804***
4ª	24,49	13	JMSM	***0519***
5ª	14,13	2	EML	***0167***

***** Fin del Listado *****